



**XLIX REUNIÓN ORDINARIA DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO DE LOS
PAÍSES MIEMBROS DEL SISTEMA DE LA INTEGRACIÓN
CENTROAMERICANA (SICA)**

San José, Costa Rica, 29 de junio de 2017

*“Hacia una agenda estratégica regional para el cumplimiento de los Objetivos de
Desarrollo Sostenible”*

DECLARACIÓN DE SAN JOSÉ

La Reunión de Presidentes del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA),
integrada por los Jefes de Estados y de Gobierno,

CONSIDERANDO

- I. La vigencia de los cinco pilares de la Integración Regional: fortalecimiento institucional, seguridad democrática, integración social, integración económica y gestión integral del riesgo y cambio climático;
- II. La adopción de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible por los Estados Miembros del SICA y el potencial del proceso de la integración para acelerar el logro de sus 17 objetivos;
- III. El carácter integrado e indivisible de alcance mundial y de aplicación universal de la Agenda 2030;
- IV. La importancia de continuar con el proceso de reflexión sobre el futuro del SICA, ante la necesidad de contar con un sistema robusto, eficiente, transparente y con alta capacidad de gestión para responder a las necesidades de la región,
- V. La relación estratégica con los países observadores y socios para el desarrollo sostenible e inclusivo de la región del SICA;

ACUERDA

1. Dar por recibida la propuesta de Agenda Estratégica Priorizada del Sistema de la Integración Centroamericana para continuar su análisis, reflexión y validación por parte de los Consejos Sectoriales e instruir a la SG-SICA su acompañamiento en este proceso, con el fin de ser presentada en la próxima Reunión del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores del SICA.
2. Fortalecer el trabajo coordinado e intersectorial entre las Secretarías e instituciones del SICA con el objetivo de responder integral y eficientemente a los desafíos que enfrenta la región.
3. Instruir a las Secretarías e instituciones del Sistema gestionar los recursos de cooperación internacional que contribuyan a la consecución de los objetivos del SICA, de conformidad con el Mecanismo de Gestión, Coordinación e Información de la Cooperación Regional, su respectiva Guía, y el Mecanismo de Coordinación, Evaluación y Seguimiento de la ESCA, considerando los principios de eficiencia, eficacia y rendición de cuentas.
4. Aprobar la Estrategia Regional de Articulación Productiva MIPYME con el objetivo de fortalecer las capacidades institucionales MIPYMES y aumentar la competitividad y participación en mercados de estas empresas.
5. El nombramiento del Señor Marco Vinicio Cerezo Arévalo como Secretario General del Sistema de la Integración Centroamericana, a partir del 1 de julio del presente año, para el periodo 2017-2021, de conformidad con el artículo 25 del Protocolo de Tegucigalpa, quien presentará un Plan de Trabajo en un plazo de cuarenta y cinco días ante el Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores.
6. Continuar la rotación geográfica para la Secretaría General del SICA, de conformidad con los principios de rotación, equidad, proporcionalidad, equilibrio geográfico, oportunidad, publicidad, transparencia, equidad de género, no discriminación, probidad, mérito e idoneidad que rigen la elección de titulares del SICA, siguiendo el orden en el que se ejerce la Presidencia Pro Témpore, correspondiendo la candidatura de Nicaragua a partir de 2021. Lo anterior mediante la presentación de una terna, con entrevistas a los candidatos propuestos.
7. Ratificar el acuerdo contenido en el literal g) de la Resolución de Nombramientos de la XLI Reunión Ordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno del SICA.

SE CONGRATULA

Por la designación del Señor Melvin Enrique Redondo como Secretario General de la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA), realizada por el Consejo de Ministros de Integración Económica (COMIECO) para un periodo de cuatro años a partir del 16 de julio de 2017.

RECONOCE

1. Los avances durante el semestre en las labores de la Comisión de Seguridad de Centroamérica, especialmente la hoja de ruta y la guía metodológica del Plan Regional Intersectorial para el Combate al Crimen Organizado (PRICCO) que articule y potencie las acciones de los países miembros del SICA con el fin de enfrentar el Narcotráfico y el Crimen Organizado Transnacional.
2. Los resultados del Foro "Pobreza Multidimensional y ODS: Herramienta para la acción regional", realizado del 16 al 18 de mayo de 2017, y la formulación del Plan de Acción Regional sobre Pobreza y Protección Social 2017-2020 del Consejo de Integración Social Centroamericana, que prioriza la protección social como medio para garantizar el bienestar y facilitar el acceso de las personas más vulnerables a los servicios públicos que necesitan para salir de la pobreza de manera autónoma y sostenible.
3. La labor articulada del COMIECO, SIECA y la OCDE a través del Programa Regional de la OCDE para América Latina y el Caribe orientado a la creación e implementación de una propuesta de trabajo que fortalezca la gobernanza del sub sistema de integración económica regional, la productividad de la economía regional, el comercio intra y extra-regional, con un modelo de mayor inclusión económica y social en nuestra región.
4. El lanzamiento del Proceso de Integración Profunda hacia el Libre Tránsito de mercancías y de personas naturales entre las Repúblicas de Guatemala y Honduras, acuerdo histórico suscrito el 26 de junio de 2017, que contribuirá a la dinamización de las relaciones políticas y comerciales entre ambos países.
5. La alianza establecida entre el CCAD, el BCIE, la FAO y ONU Medio Ambiente para la formulación del Programa para Incrementar la Resiliencia al Cambio Climático para el Corredor Seco Centroamericano y Zonas Áridas de República Dominicana.
6. La realización de la V Semana de Desarrollo Rural Territorial de los países del SICA para enfrentar de forma innovadora los desafíos que comparten las áreas rurales para alcanzar un desarrollo sostenible e inclusivo, realizada del 27 al 29 de junio de 2017.
7. La fortaleza que surge del intercambio de experiencias y el inicio de la identificación de lineamientos regionales para la gestión integral del recurso hídrico de los países del SICA, durante el Congreso para el análisis regional del agua, celebrado del 14 al 16 de junio de 2017.
8. La importancia de la Expo PYME Regional "Creciendo Sin Fronteras", que facilitó el acceso de las MIPYMES a los diversos mercados y la generación de encadenamientos productivos, realizada del 7 al 9 de abril de 2017, así como el Diálogo Político Regional entre el Consejo de Ministros de Educación y CENPROMYPE para promover la visión emprendedora en los sistemas educativos de la región, que se llevó a cabo el 27 de junio de 2017.

9. La realización del Foro Centroamericano de Juventudes como espacio para asegurar la participación de las personas jóvenes y promover políticas públicas regionales, que se realizó el 27 y 28 de junio de 2017.
10. La importancia de las reuniones con los Observadores del SICA como un espacio de diálogo con el objeto de fortalecer y consolidar la relación política, económica y de cooperación con el Sistema.
11. La realización de la IV Mesa de Socios para el Desarrollo, el II Foro de Alto Nivel de Eficacia de la Cooperación Regional al Desarrollo y el IV Ejercicio de Rendición de Cuentas de la Cooperación Regional que coadyuva a una mayor transparencia de la cooperación regional, eventos que tuvieron lugar del 6 al 8 de junio de 2017.
12. La incorporación de la República de Cuba como socio extra-regional del BCIE en la LVII Reunión de la Asamblea de Gobernadores, celebrada los días 27 y 28 de abril de 2017, y el respaldo de los Países Miembros del SICA para el ingreso de nuevos socios regionales y extra regionales.

AGRADECE

A la Doctora Victoria Marina Velásquez de Avilés, su gestión como Secretaria General del Sistema de la Integración Centroamericana durante el periodo 2014-2017, reconociendo su dedicación y vocación integracionista.

Al Pueblo y al Gobierno de Costa Rica por su hospitalidad y atenciones brindadas para la realización de esta Reunión.

Dada en la Ciudad de San José, Costa Rica, el 29 de junio de 2017.

Luis Guillermo Solís Rivera
Presidente de la República de Costa Rica

Salvador Sánchez Cerén
Presidente de la República de El Salvador

Jimmy Morales Cabrera
Presidente de la República de Guatemala

Juan Orlando Hernández Alvarado
Presidente de la República de Honduras

Juan Carlos Varela Rodríguez
Presidente de la República de Panamá

Danilo Medina Sánchez
Presidente de la República Dominicana

Moisés Omar Halleslevens Acevedo
Ministro Delegado del Presidente de la
República de Nicaragua

Wilfred Elrington
Ministro de Relaciones Exteriores de Belize